

QUE ES Y COMO HACER UN MARCO TEÓRICO

Aportes para elaborar un plan de pastoral diocesano

Es una de las etapas del proceso de planificación, donde se plantean los marcos teóricos, metodológicos y doctrinales que orienten la planificación y, por ende la práctica, en este caso, pastoral de las comunidades y de la diócesis en su conjunto. Ayuda por tanto a comprender el momento en que se encuentra la pastoral y, por tanto, ofrece luces para fundamentar, recrear, ampliar y transformar la planificación.

Está constituido por varias partes:

1. **Marco de la realidad.**

Se trata de hacer un diagnóstico de la realidad social (externa) de la diócesis en general y de las comunidades en particular (Interna), con sus luces y sombras. Así como un listado de necesidades que surgen de la práctica pastoral.

Con el análisis de la realidad externa se busca plantear los rasgos generales y las situaciones más significativas en el medio social: políticos, económicos, sociales, culturales, educativos. Religiosos, familiares, etc. De existir ya documentos, lo que se puede hacer es ampliar o actualizar la información.

Con el análisis interno, se hace una reflexión sobre la realidad de la pastoral diocesana, en este caso. Trata de identificar fortalezas, oportunidades (recursos existentes), desafíos (necesidades) y amenazas. (Puede hacerse un FODA)

Un ejemplo tomando como referencia el tema de los Laicos:

Se podría hacer un FODA sobre la participación de los laicos en la Diócesis en las parroquias.

2. **Marco Conceptual.**

Se trata desarrollar el significado de los conceptos o ideas en que se plantean como la visión de lo que aparecen como temas centrales con relación al plan diocesano: Evangelización, Justicia y Solidaridad, Laicos y vida religiosa. Aunque también puede incluirse conceptos más generales como: Iglesia, pastoral, persona, sociedad, Dios. Estos conceptos nos permiten tener claridad de la propuesta a la que estamos invitando; así mismo permite que TODO lo que hagamos tenga un referente que inspira la acción y la metodología, permite también tener un referente para la evaluación de los procesos.

Algunas características del marco conceptual:

- La teoría debe tratarse de forma ordenada y coherente, especificar cuáles autores o conceptos se van a utilizar, las razones y los objetivos.
- Situar la práctica pastoral dentro de un conjunto de definiciones y conocimientos.
- Define los conceptos que serán empleados durante el proceso de planificación.

Criterios o requisitos:

- Estar familiarizado con el marco conceptual o estar dispuesto a hacerlo.
- Capacidad de abstraer principios y criterios prácticos – pastorales de los conceptos clave (método deductivo). O viceversa, de los criterios pastorales, que surgen de las mismas necesidades pastorales, que se consideran necesarios, inducir principios y enriquecer los conceptos clave (método inductivo).

Un ejemplo tomando como referencia el tema de los Laicos

¿Quiénes son los fieles laicos?

La idea es retomar algunas definiciones sobre los laicos en los documentos de la Iglesia. Como ejemplo, tomamos lo que dice el documento de Aparecida: “Los fieles laicos son los cristianos que están incorporados a Cristo por el bautismo, que forman el pueblo de Dios y participan de las funciones de Cristo: sacerdote, profeta y rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo (Cf. LG 31). Son “hombres de la Iglesia en el corazón del mundo, y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia” (DP 786.) (209). Este es un concepto amplio, englobante. A lo largo del documento se puede percibir que hay diferentes matices cuando se habla de los laicos: **Las minorías laicales "comprometidas"**, dentro de las se destacan dos tipos: Las élites de los laicos "militantes", comprometidos en la vida de la iglesia; y los Líderes cristianos / católicos que participan de la vida política, social, cultural, económica, a un nivel alto y elitista. **Los nuevos y muy diversos movimientos y comunidades eclesiales**. De las que se dice que son “un don y como don ha de ser acogido en las Iglesias locales. (No. 313). Y por último, **la multitud de bautizados**.

Al final de este documento encontramos otras fuentes bibliográficas que pueden ayudar a definir aún más el marco conceptual sobre los laicos.

3. Marco metodológico:

El marco teórico está determinado además por la metodología que se quiere usar. Se trata de explicitar a la escogencia de una determinada metodología, una estrategia para la recolección de información y una propuesta que ayude a la evaluación de los resultados.

Ejemplo: Se opta por método **ver, juzgar y actuar**, determinado en los documentos corporativos del magisterio de la Iglesia latinoamericana.

La historia de este método surge por iniciativa del Cardenal Cardijn, para la Juventud Obrera Católica de Bélgica, en la primera mitad de este siglo. En los documentos de la Iglesia, tiene su referencia inicial en el documento de Mater et Magistra, No. 218, del Papa Juan XXIII: “Es muy oportuno que se invite a los jóvenes frecuentemente a reflexionar sobre estas tres fases y a llevarlas a la práctica en cuanto sea posible: así, los conocimientos aprendidos y asimilados no quedan en ellos como ideas abstractas, sino que les capacitan prácticamente para llevar a la realidad concreta los principios y directrices sociales”. (Mater et Magistra.218). La constitución pastoral Gaudium et Spes se propuso seguir el método del ver-juzgar-actuar (NO. 11). Lo plantea de la siguiente manera: “El Pueblo de Dios, movido por la fe, que le impulsa a creer que quien lo conduce es el Espíritu del Señor, que llena el universo, procura discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos, de los cuales participa juntamente con sus contemporáneos, los signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios. La fe todo lo ilumina con nueva luz y manifiesta el plan divino sobre la entera vocación del hombre. Por ello orienta la mente hacia soluciones plenamente humanas. El Concilio se propone, ante todo, juzgar bajo esta luz los valores que hoy disfrutaban la máxima consideración y enlazarlos de nuevo con su fuente divina.”.

Apostolicam Actuositatem, no. 29: “Pero ya que la formación para el apostolado no puede consistir en la mera instrucción teórica, aprendan poco a poco y con prudencia desde el principio de su formación, a verlo, juzgarlo y a hacerlo todo a la luz de la fe, a formarse y perfeccionarse a sí mismos por la acción con los otros y a entrar así en el servicio laborioso de la Iglesia.”.

Podemos decir que el magisterio de Medellín, así como el de Puebla, elaboró su reflexión pastoral con el esquema del «ver, juzgar y actuar» que, aun cuando había sido creado en otro contexto, tomó una significación

nueva a la luz de la teología de los «signos de los tiempos» La V Conferencia Episcopal de Aparecida (2007) vuelve a retomar el método del VER- JUZGAR-ACTUAR “En continuidad con las anteriores Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, este documento hace uso del método ver, juzgar y actuar. Este método implica contemplar a Dios con los ojos de la fe a través de su Palabra revelada y el contacto vivificante de los Sacramentos, a fin de que, en la vida cotidiana, veamos la realidad que nos circunda a la luz de su providencia, la juzguemos según Jesucristo, Camino, Verdad y Vida, y actuemos desde la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo y Sacramento universal de salvación, en la propagación del reino de Dios, que se siembra en esta tierra y que fructifica plenamente en el Cielo” (No. 19).

Lo mismo sucedió en Puebla. Santo Domingo la reasumió explícitamente para la Pastoral Juvenil (SD 119), y siguiendo la propuesta del Primer Congreso Latinoamericano de Jóvenes de Cochabamba, le incorporó dos nuevos momentos: el “revisar” y el “celebrar”.

Veamos brevemente en qué consiste este método, siguiendo el texto de Echeverri:

- Ver: Asumir la historia, los hechos y las personas que hacen la historia como un lugar teológico que “... permite discernir el significado actual de la revelación y de la fe”. Partir de lo real, de lo que sucede en la comunidad, en la familia, en la Parroquia.
- Juzgar: Una vez observada con atención la realidad, ahora se debe discernir “... lo que se ha visto a la luz de la Palabra revelada, la cual, a la vez que permite comprender mejor la historia, es también mejor comprendida desde el impacto de esa historia”
- Actuar: el método concluye cuando, una vez “... explicitada esa revelación gracias a la historia actual, el Magisterio orienta concretamente la respuesta de la fe, hoy y aquí, para transformar la realidad; es el tercer momento, el del actuar”.

Bibliografía de referencia:

- Alfonso Echeverri. Ver-juzgar-actuar: método pastoral . Pastoral Social Caritas, Ecuador. 31/07/2015. Disponible en: <http://www.caritasecuador.org/2015/07/ver-juzgar-actuar-metodo-pastoral/>
- (17 de octubre de 2008). Importante para nuestra vida: La metodología del ver-juzgar-actuar-revisar-celebrar. FE y la VIDA. Blog. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://elbetoinforma.blogspot.com/2008/10/la-metodologa-del-ver-juzgar-actuar.html>

4. **Principios y Criterios de la acción pastoral.** Se deducen de los conceptos fundamentales que se transforman en un conjunto de principios y criterios.

Se trata de crear un cuerpo unificado de criterios que sirva para comprender y analizar el tema propuesto. Los principios y criterios emanan de los elementos constitutivos que integran los conceptos fundamentales antes mencionados. Se trata en un primer momento de plantear algunos principios o premisas básicas que se derivan de los conceptos clave. Y segundo, plantear algunos criterios correspondientes a cada uno de los principios para aterrizar esos conceptos a la práctica pastoral, y que sirvan como criterios para evaluar la planificación. Además, los criterios, pueden servir como puntos de referencia a la hora de hacer la evaluación.

Un ejemplo:

Principio: Del marco teórico se retoma una de las **premisas básicas** que definen al laico, por ejemplo: “Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo” (Aparecida). Principio que está respaldado del Papa Francisco y agrega algo más, cuando afirma sobre los laicos: “por su propia realidad, por su propia identidad, está inmerso en el corazón de la vida social, pública y política, y por estar en

medio de nuevas formas culturales que se gestan continuamente, tiene exigencias de nuevas formas de organización y de celebración de la fe” (Papa Francisco. Laicos en la vida pública, Iglesia y mundo).

Los dos principios derivados son:

1. Los laicos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo.
2. Los laicos, por su propia realidad e identidad, exigen nuevas formas de organización y de celebración de la fe

Criterio: busca aterrizar esos conceptos a la práctica pastoral. Por ejemplo para el segundo principio: Una pastoral que busque responder a las exigencias actuales de los laicos, “requiere imaginar espacios de oración y de comunión con características novedosas, más atractivas y significativas –especialmente–para los habitantes urbanos” (Papa Francisco, EG, no. 73)”.

5. **Concluyendo:**

En el taller se podría seguir los siguientes pasos:

1. Hacer el POA (Ver la realidad)
2. Hacer el Marco teórico (Juzgar). Se le debe ofrecer a los participantes los documentos que les van a servir para definir lo mejor posible el marco teórico (ver bibliografía)
3. Plantear a partir del marco teórico, los principios y criterios (Actuar) prácticos.

6. **Fuentes Bibliográficas:**

- El magisterio de la Iglesia latinoamericana (Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida), en el marco del Concilio Vaticano II
- El magisterio del Papa Francisco. Específicamente: Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium y Laudato Si’, sobre el cuidado de la casa común. Además de algunas homilias y cartas.
- El Magisterio de la Iglesia Universal.
- El magisterio teológico.

EVANGELIZACIÓN:

- CADAVID DUQUE, Álvaro LA NUEVA EVANGELIZACIÓN Itinerario, identidad y características a partir del Magisterio Episcopal Latinoamericano. Edición: Bogotá, CELAM, 2012.
- Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. HACIA UNA NUEVA EVANGELIZACIÓN Aportes desde América Latina y El Caribe. Bogotá, CELAM, 2012
- Secretaría General del CELAM. GLOBALIZACIÓN Y NUEVA EVANGELIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Reflexiones del CELAM 1999-2003. Bogotá, CELAM, 2003 Colección: Documentos Celam.
- Departamento de Cultura y Educación – CELAM. EVANGELIZACIÓN EN LAS CULTURAS URBANAS Memorias y compromisos en América Latina y El Caribe. Bogotá, CELAM, 2015.
- Secretaría General del CELAM. EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA HOY Oportunidades y amenazas. Bogotá, CELAM, 2007.

JUSTICIA Y SOLIDARIDAD.

- CELAM, Departamento de Justicia y Solidaridad. “DEFIENDE EL DERECHO, AMA LA JUSTICIA Y CAMINA HUMILDEMENTE CON TU DIOS” Guía de pastoral de los Derechos Humanos Bogotá, CELAM, 2011 Colección: Publicaciones Varias.
- Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. IMAGINAR UN CONTINENTE PARA TODOS Justicia, solidaridad y testimonio del cristiano ante los nuevos desafíos sociales en América Latina y El Caribe. Bogotá, CELAM, 2008 Colección: Publicaciones Varias.
- KONRAD, ADENAUER, Ciedla. ECONOMÍA DE MERCADO Y JUSTICIA SOCIAL PARA LATINOAMÉRICA. Bogotá, CELAM, 2000 Colección: Publicaciones Varias.
- CONSEDINE, Jim. Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM; Departamento de Pastoral Social, DEPAS; Pastoral Penitenciaria. LA JUSTICIA RESTAURATIVA, Sanando los efectos del crimen. Bogotá, CELAM, 2002 Colección: Publicaciones Varias.
- Compendio de la doctrina Social de la Iglesia. CEG;

LAICOS:

- Papa Francisco. Laicos en la vida pública, Iglesia y mundo. Carta del Papa al Presidente de la CAL. Vaticano, 19 de marzo de 2016.
- PEÑA VANEGAS, Eduardo; Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. LOS LAICOS, DISCÍPULOS MISIONEROS Bogotá, CELAM, 2008 Colección: A la Luz de Aparecida.
- Conferencia Nacional do Bispos do Brasil, CNBB; Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. MISIÓN Y MINISTERIOS DE LOS CRISTIANOS LAICOS. Santafé de Bogotá, CELAM, 2003 Colección: Documentos Celam.
- Departamento de Justicia y Solidaridad y Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM. EN EL CORAZÓN DEL MUNDO Y DE LA IGLESIA Laicos en una nueva época. Bogotá: CELAM, 2011 Colección: Publicaciones Varias.
- Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 836-856 y 863-865.
- CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución pastoral Gaudium et spes.
- CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución Dogmática Lumen Gentium. Capítulo IV, No. 30-38, sobre la Iglesia para definir su vocación y misión, arraigadas en el bautismo y la confirmación, y orientadas a «buscar el Reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales»
- CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto Apostolicam actuositatem. Sobre el apostolado de los laicos.
- JUAN PABLO II, Exhortación apostólica Christifideles laici, sobre la vocación y misión de los laicos en la iglesia y en el mundo, Roma, 30 de diciembre de 1988.
- FRANCISCO, Exhortación apostólica Evangelii gaudium. Exhortación Apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual (24 de noviembre de 2013)
- JUAN PABLO II, Encíclica Redemptoris missio.
- PABLO VI, Exhortación apostólica Evangelii nuntiandi.
- JUAN PABLO II, Colección de catequesis sobre los laicos, catequesis 11-27
- Francisco Echevarría. EL COMPROMISO DE LOS LAICOS A LA LUZ DE EVANGELII GAUDIUM. JORNADA DE APOSTOLADO SEGLAR 22 DE NOVIEMBRE DE 2014 . Diócesis de Huelva.
- Conferencia Episcopal Española. LA CHRISTIFIDELES LAICI A LA LUZ DE LA EVANGELII GAUDIUM 25 años de la exhortación apostólica sobre la vocación y misión de los laicos. Editorial EDICE, Madrid, 2014.
- REYES ARCHILA, Francisco. LAICOS EN EL DOCUMENTO DE APARECIDA. Quetzaltenango, 26 de noviembre de 2013. [Material policopiado inédito]